



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA; Y DE COMUNICACIONES, TRANSPORTE Y MOVILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

Presidente: Muy buenos días, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión trabajaremos en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Comunicaciones, Transporte y Movilidad, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

COMISIÓN DE COMUNICACIONES, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para que se lleve a cabo la presente reunión.

Presidente: Muchas gracias.



Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara a abierta la misma, siendo las **nueve horas con cincuenta y un minutos** de este día **10 de junio del 2026**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del quórum y Apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: ***Iniciativa de Decreto por el que se reforma los artículos 53 y 56 de la Ley de Transporte para el Estado de Tamaulipas, en materia de Derechos de los Usuarios del Transporte Público.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis y estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual ***propone diversas reformas en relación a los derechos de los usuarios en la prestación del servicio de transporte de pasajeros, tales como: establecer supuestos para gozar de tarifa preferencial; contar con un sistema efectivo para quejas; recibir atención médica inmediata en caso de siniestros; indemnización por lesiones causadas por hechos viales; conocer los datos del operador; entre otros.***

Presidente: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.



Secretaria: Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, adelante, Diputado.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrante de estas comisiones unidas, la presente acción legislativa tiene como propósito, proponer diversa reformas, en relación con los derechos de los usuarios en la prestación de los servicios de transporte pasajeros, tales como establecer supuestos para gozar de tarifas preferenciales, contar con un sistema efectivo de quejas, recibir atención médica inmediata en caso de siniestros, indemnización por lesiones causadas por hechos viales, conocer los datos del operador, entre otros. Dicha iniciativa parte de una visión integral del derecho de la movilidad, que es del rango constitucional como tal. Debe ser garantizado bajo los principios de igualdad, inclusión, accesibilidad y justicia social, especialmente para los grupos más vulnerables de Tamaulipas. En ese sentido, sin duda alguna el transporte público es una herramienta clave para el acceso real a otros derechos fundamentales como la educación, la salud, el trabajo, convirtiéndolos en un motor de equidad territorial y bienestar colectivo que impacta directamente a la economía de las familias que más lo necesitan. No obstante, la esencia noble del presente asunto, resulta preciso destacar que se solicitó la opinión técnico-jurídica de la Secretaria General de Gobierno, con el propósito que nos proporcionara argumentos respecto de la procedencia de la acción legislativa, determinando que la reforma planteada por la presente acción legislativa, ya se encuentra plasmada en la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas y su reglamento. En virtud de lo anteriormente señalado, compañera y compañeros solicito su voto a favor de la presente para dejarlo sin materia, esta acción legislativa planteada, toda vez que, pretende incorporar disposiciones que ya se encuentran previstas de manera amplia, dentro del marco jurídico vigente. Es cuanto, Diputada Secretaria.

Secretaria: Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por un servidor.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

Presidente: El dictamen ha sido **aprobado** por: **6 votos a favor y 3 en contra.**



Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas con cincuenta y seis minutos** de este día **10 de junio del presente año**. Muchas gracias.